PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Julio 31 de 2024

Señor (a)
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5906852**
Instructor grado 19
Centro Agroturístico
San Gil.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2024

Referencia: No 5906852 del año 2024

MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37889708 de SAN GIL, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de programas especiales del Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinticuatro millones doscientos trece mil seiscientos noventa y seis pesos m/cte. ($24.213.696) correspondiente a ochocientas treinta y dos (832) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Veintinueve mil ciento tres pesos m/cte ($29.103), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral complementaria programada en el Centro Agroturístico a personas en situación de desplazamiento, en la red de conocimiento: artesanías en el área temática: textil artesanal.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No aplica para este periodo.	No Aplica.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para este periodo.	No Aplica.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

	tecnológicas que la entidad defina.		
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** Se imparte formación complementaria en las siguientes fichas: **Ficha: 3005014** **PROGRAMA:** Confección de camisetas deportivas. **Ficha: 3005856** **PROGRAMA:** Manejo básico de máquina plana y fileteadora. **Ficha: 3007956** **PROGRAMA:** Patronaje y escalado de ropa deportiva. **Ficha: 3007970** **PROGRAMA:** Patronaje y escalado de ropa deportiva.	Evidencia No. 1 Registro fotográfico. Portafolio del instructor. Ficha: 3005014 Enlace de carpeta Ficha:3005856 Enlace de carpeta Ficha: 3007956 Enlace de carpeta Ficha: 3007970 Enlace de carpeta
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y	Complementaria. Alistamiento de guías, elaboración de patrones, moldes, creación de trazos y desarrollo de diseños. Ficha: 3005014 Confección de camisetas deportivas.	Evidencia No. 2 Registro fotográfico. Drive carpeta del instructor. Ficha: 3005014 Enlace de carpeta

	metodológicos de la entidad.	Ficha: 3005856 Manejo básico de máquina plana y fileteadora. Ficha: 3007956 Patronaje y escalado de ropa deportiva. Ficha: 3007970 Patronaje y escalado de ropa deportiva.	Ficha: 3005856 Enlace de carpeta Ficha: 3007956 Enlace de carpeta Ficha: 3007970 Enlace de carpeta
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

	formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Se realizó seguimiento a las siguientes fichas en la inscripción, matricula se evaluaron actividades de aprendizaje Se evaluaron actividades propuestas durante el desarrollo de la guía: Actividad 5, 6, 7 y 8 Ficha: 3005014 Confección de Camisetas deportivas. Actividad 7 y 8 Ficha: 3005856 Manejo básico de máquina plana y fileteadora. Actividad 4, 5, 6, 7 y 8 Ficha: 3007956 Patronaje y escalado de ropa deportiva. Actividad 7, 8, 9 y 10 Ficha: 3007970 Patronaje y escalado de ropa deportiva.	Evidencia No. 3 Registro fotográfico. La evidencia se encuentra en los correos electrónicos Solicitando y drive. Ficha: 3005014 Enlace de carpeta Ficha: 3005856 Enlace de carpeta Ficha: 3007956 Enlace de carpeta Ficha: 3007970 Enlace de carpeta

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se cumple reglamento del aprendiz en formación complementaria.	Evidencia No. 4 Se cumple con el reglamento.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de	Reunión programada por el Director Regional (encargado) José Wilson Carreño Maldonado.	Evidencia No. 5 Registro fotográfico Lugar: Auditorio sede Unisangil. Hora: 9 a.m.

	conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.		Julio 18 de 2024.
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	En el mes de julio impartí formación complementaria en las siguientes fichas: **FICHA: 3005014** **Fecha:** 3, 10, 17 y 24 de julio **Horario:** 13:00 a 18:00 p.m. **PROGRAMA:** **CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS.** **Competencia:** Operar maquinaría de confecciones de acuerdo a las necesidades de entrenamiento**.** **Actividad de Aprendizaje:** Desarrollar operaciones de costura para confeccionar camiseta deportiva de acuerdo a orden de producción. Realizar el proceso de control de calidad establecido.	Evidencia No. 6 Evidencia fotográfica. Evidencias formación presencial. Ficha: 3005014 Enlace de carpeta

		Total horas de la ficha 3005014: 20 horas. **FICHA: 3005856** **Fecha:** 4 y 5 de julio **Horario:** 7:00 a 11:00 m. **PROGRAMA:** **MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA.** **Competencia:** Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas. Operar máquina sobrehiladora (fileteadora) cumpliendo especificaciones técnicas **Actividad de Aprendizaje:** Enhebrar y poner a punto la máquina plana y fileteadora realizando ejercicios de adiestramiento y habilidades. Operar máquina plana y fileteadora en la confección de una cosmetiquera, Horas de formación: 4 hrs Total horas de la ficha 3005856: 8 hrs. **FICHA: 3007956**	Ficha: 3005856 Enlace de carpeta

		Fecha: 2, 9, 16 y 23 de julio **Horario:** 8:00 a 12:00 m. Y de 13:00 a 17:00 p.m**.** **PROGRAMA:** **PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA.** **Competencia:** Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas**.** **Actividad de Aprendizaje:** Interpretar cuadros de tallas y seleccionar recursos necesarios para elaborar patrones de ropa deportiva. Despiece de moldes que conforma el diseño, cortar y ensamblar prenda deportiva. Horas de formación:8 horas **Fecha:** 30 de julio **Horario:** 8:00 a 12:00 m. **Competencia:** Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas**.** **Actividad de Aprendizaje:**	Ficha: 3007956

		Realizar control de calidad en patrones y prenda deportiva final. Horas de formación:4 horas Total horas de la ficha 3007956: 36 horas **FICHA: 3007970** **Fecha**: 4, 5, 8, 11, 12, 15, 18, 19, 22, 25, 26 y 29 de julio **Horario:** 13:00 a 16:00 p.m. **PROGRAMA:** **PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA.** **Competencia:** Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas. **Actividad de Aprendizaje:** Interpretar cuadros de tallas y seleccionar recursos necesarios para elaborar patrones de ropa deportiva. Despiece de moldes que conforma el diseño, cortar y ensamblar prenda deportiva. Realizar control de calidad en patrones y prenda deportiva final.	Enlace de carpeta Ficha: 3007970 Enlace de carpeta

		Horas de formación: 3 hrs Total horas de la ficha 3007970: 36 hrs **Total horas del mes: 100**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación,	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

	desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.		
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

	con el Manual de Supervisión del SENA vigente.		
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca	No Aplica para este periodo.	No Aplica.
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se entrega informe mensual requerido por el supervisor y los informes se ven reflejados en Sofía.	Evidencia No. 7 La evidencia se encuentra en el correo electrónico.
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No Aplica para este periodo.	No Aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

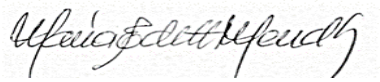
describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 30168822 de la planilla, expedida por Asopagos s.a. correspondiente al mes de junio del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN
Contratista
C.C. No. 37889708

Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato 5906852 de 2024
Instructor grado 19

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
MARÍA EDITH MÉNDEZ LEÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5906852
MES DE: JULIO

Desarrollar actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.

Evidencia No. 1: Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

ASISTENCIA SOCORRO FICHA 3005014 MES DE JULIO

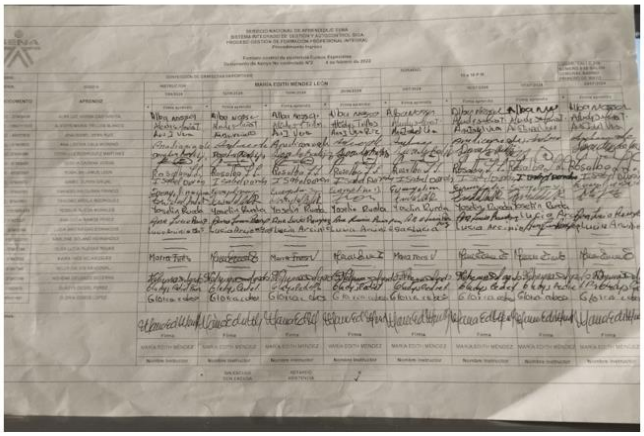


Ilustración 1. Portafolio del instructor ficha: 3005014

ASISTENCIA DE LA FICHA 3005856 MES DE JULIO

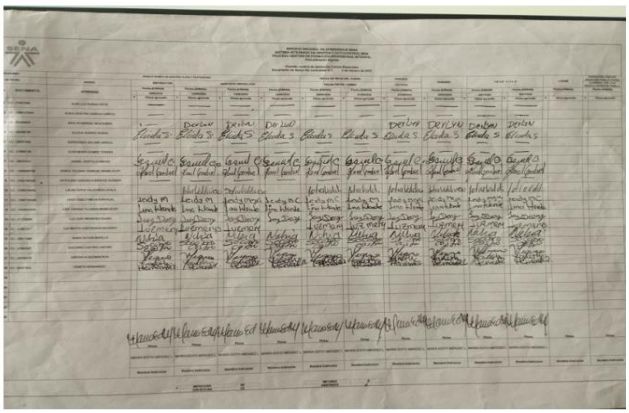


Ilustración 2: Portafolio del instructor ficha: 3005856

ASISTENCIA VILLANUEA FICHA 3007956 MES DE JULIO

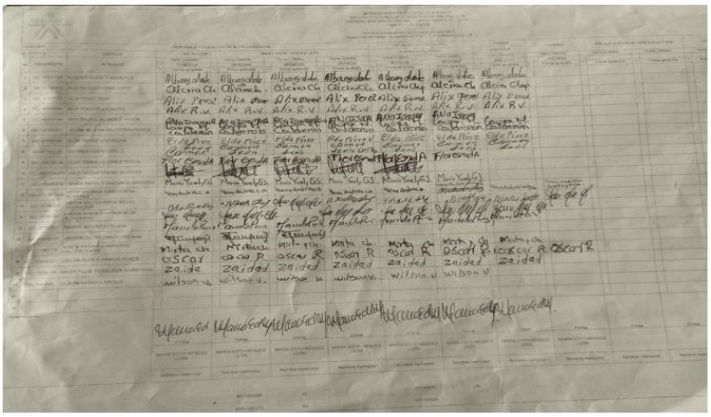


Ilustración 3: Portafolio del instructor ficha: 3007956

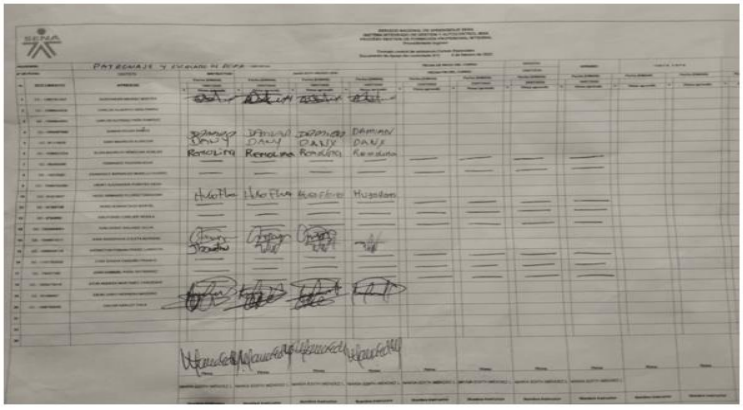


Ilustración 4: Portafolio del instructor ficha: 3007970

Evidencia 2: Obligación 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

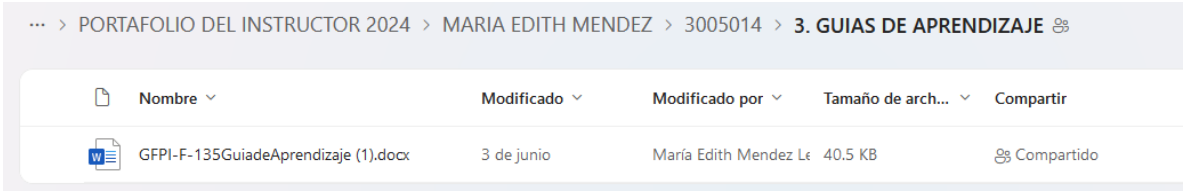


Ilustración 5: Guía de aprendizaje ficha: 3005014

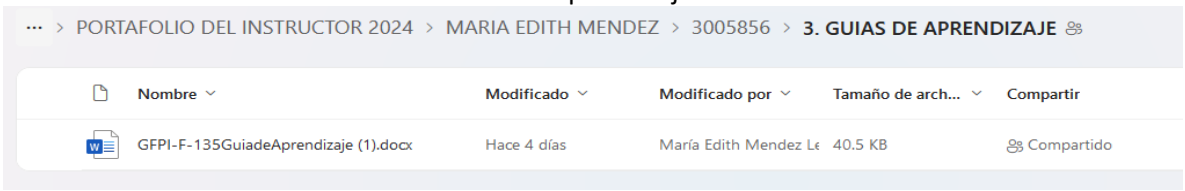


Ilustración 6: Guía de aprendizaje ficha: 3005856

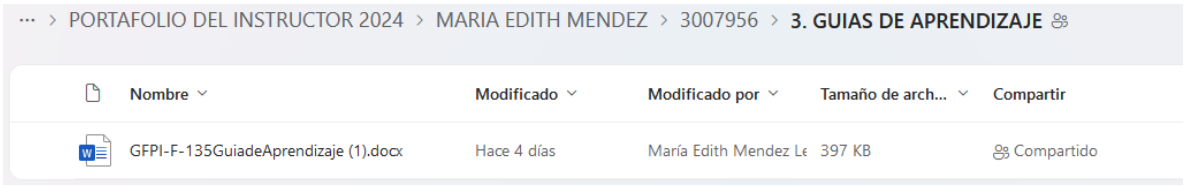


Ilustración 7: Guía de aprendizaje ficha: 3007956

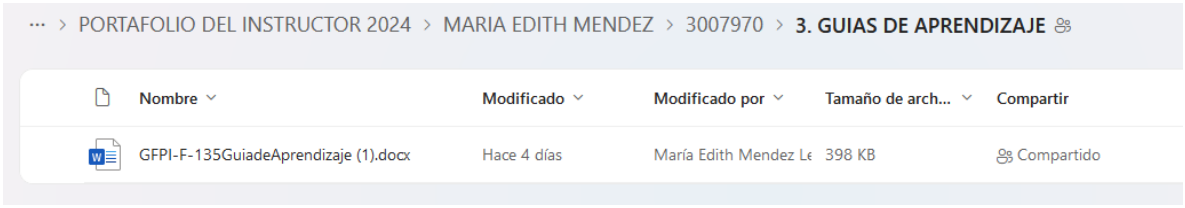


Ilustración 8: guía de aprendizaje ficha: 3007970

Evidencia 3: Obligación 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.



Ilustración 9. Actividad 5, 6, 7 Y 8 de la ficha 3005014



Ilustración 10. Actividad 7 Y 8 de la ficha 3005856



Ilustración 11. Actividad 4, 5, 6, 7 y 8 de la ficha 3007956



Ilustración 12. Actividad 7, 8, 9 y 10 de la ficha 3007970

Evidencia 5: Obligación 20. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.



Ilustración 13. Reunión sede unisan gil



Ilustración 14.

Evidencia 6: Obligación 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

Impartí formación complementaria para población víctimas; para las fichas: Ficha: 3005014, del programa de formación CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS; Ficha: 3005856, del programa de formación MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETADORA; Ficha: 3007956, del programa de formación PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA; Ficha: 3007970, del programa de formación PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA; en el mes de JULIO del 2024

FICHA: 3005014:

Julio 3 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: ELABORACION DE LOS CUELLOS REDONDO Y CUELLO EN “V” Y ELABORACIÓN DE MARTIN GALA PARA CAMISETA TIPO POLO EN TELA, UTILIZADAS PARA LA CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS: del programa CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS, Características generales del programa.



Ilustración 15. Elaboración de cuellos para camiseta deportiva.

Julio 10 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: REVISIÓN DE MOLDES Y ENTREGA DE CONFECCIÓN DE CUELLOS REDONDO Y EN “V”, Y ABERTURA DE MARTIN GALA PARA CAMISETA TIPO POLO PARA LA CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS: del programa CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS, Características generales del programa.



Ilustración 16. Revisión de moldes para cortar camiseta deportiva.

Julio 17 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTAR Y CONFECCIONAR CAMISETA DEPORTIVA EN TELA COMO PRODUCTO FINAL DE LA FORMACIÓN: del programa CONFECCIÓN DECAMISETAS DEPORTIVAS, Características generales del programa.

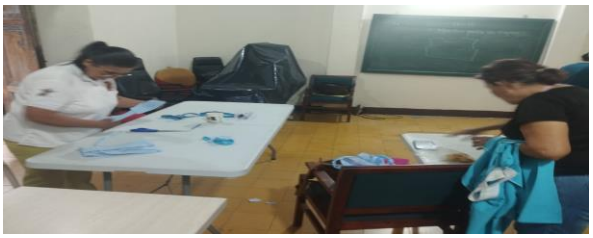


Ilustración 17. Cortar y confeccionar camiseta deportiva.

Julio 24 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE CAMISETA DEPORTIVA, CONTROL DE CALIDAD DE LA CAMISETA Y ENTREGA DE CAMISETA COMO PRODUCTO FINAL DE LA FORMACIÓN: del programa CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS, Características generales del programa.



Ilustración 18: control de calidad de la camiseta y entrega del producto.

FICHA 3005856
Julio 4 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: OPERAR MAQUINA PLANA Y FILETEADORA PARA REALIZAR EJERCICIOS DE HABILIDAD Y ADIESTRAMIENTO, CONFECCIÓN DE UNA COSMETIQUERA: del programa MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA, Características generales del programa.



Ilustración 19: ejercicios de habilidad y adiestramiento

Julio 5 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE COSMETIQUERA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROGRAMA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA MISMA: del programa MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA, Características generales del programa.



Ilustración 20. Confección de cosmetiquera como producto final.

FICHA 3007956:

Julio 2 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTAR PRENDA DEPORTIVA EN TELA – SUDADERA, PEGAR SESGO EMBONADO A SUDADERA Y CONFECCIONAR SUDADERA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 21. Confección de sudadera.

Julio 9 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTAR Y CONFECCIONAR PANTALONETA DEPORTIVA Y LICRA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 22. Confección de pantaloneta y licra deportiva.

Julio 16 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTE Y CONFECCIÓN DE BUSO DEPORTIVO EN TELA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 23. Confección de buzo deportivo.

Julio 23 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DEPORTIVAS, CONTROL DE CALIDAD Y ORDEN OPERACIONAL DE TODAS LAS PRENDAS DEPORTIVAS: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 24. Control de calidad, corte y confección de prendas deportiva.

FICHA 3007970:

Julio 4 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIONAR SUDADERA EN MÁQUINA PLANA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 25. Confección de sudadera.

Julio 5 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIONAR BOLSILLOS Y MONTAR ELASTICO EN SUDADERA ROPA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.

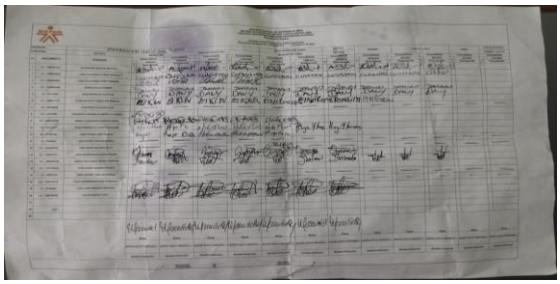


Ilustración 26. confección de bolsillos y montar elástico en cintura

Julio 8 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIONAR SUDADERA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.
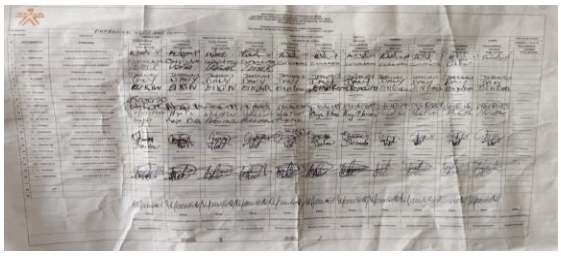


Ilustración 27. Confección de sudadera

Julio 11 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE SUDAADERA ROPA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 28. Confección de sudadera

Julio 12 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTAR BUZO DE ROPA DEPORTIVA Y CONFECCIONAR SUDADERA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 29. Confección de sudadera.

Julio 15 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE SUDADERA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 30. Confección de sudadera.

Julio 18 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTE DE SUDADERA DE ROPA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.

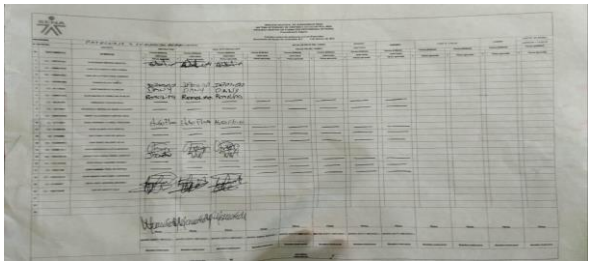


Ilustración 31. Confección de sudadera.

Julio 19 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE SUDADERA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 32. Confección de sudadera.

Julio 22 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CONFECCIÓN DE SUDADERA DE ROPA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 33. Confección de sudadera.

Julio 25 DE 2024: Se impartió, Actividad de aprendizaje: CORTAR Y ENSAMBLAR BUZO Y SUDADERA ROPA DEPORTIVA: del programa PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA, Características generales del programa.



Ilustración 34. Cortar buzo y confección de buzo deportivo.

Evidencia 7. Obligación 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato

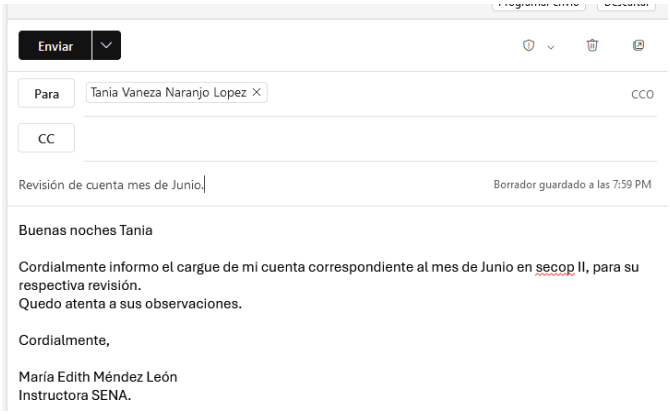


Ilustración 35: informes del mes de julio.



Nombre: María Edith Méndez León

C.C. 37889708

Contrato CO1.PCCNTR.5906852

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA EDITH MENDEZ LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3005856 - MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINA PLANA UNA AGUJA APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA)APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3007956 - PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MODELOS DE ROPA DEPORTIVAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO.

ESCALAR PATRONES BASE DE ROPA DEPORTIVA, SEGÚN CUADROS DE TALLAS ESTABLECIDOS

INTERPRETAR PRENDAS DEPORTIVAS A REALIZAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO

REALIZAR PATRONES DE ROPA DEPORTIVA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3005014 - CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MAQUINARIA DE CONFECCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR OPERACIONES DE CONFECCIÓN DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3007970 - PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA DEPORTIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MODELOS DE ROPA DEPORTIVAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO.

ESCALAR PATRONES BASE DE ROPA DEPORTIVA, SEGÚN CUADROS DE TALLAS ESTABLECIDOS

INTERPRETAR PRENDAS DEPORTIVAS A REALIZAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO

REALIZAR PATRONES DE ROPA DEPORTIVA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: MARIA EDITH MENDEZ LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de julio de 2024, a las 07:32:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37889708
Código de Verificación	37889708240729073237

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251408978

PIB
07:34:49

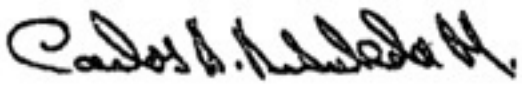
Bogotá DC, 29 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EDITH MENDEZ LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37889708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:39:35 AM horas del 29/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37889708**
Apellidos y Nombres: **MENDEZ LEON MARIA EDITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2024 08:44:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37889708 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99082617** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:47:53 horas del 29/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37889708,**
Apellidos y Nombres **MENDEZ LEON MARIA EDITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37889708 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2024 07:51 AM

Código Verificación: **5G2NMRSYPB**

Válida hasta: **27/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC